

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 1580

**COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA
DE CUENTAS**

Impreso el día 29 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 9 de noviembre de 2010

SUMARIO: Comunicación de archivo de los expedientes O.V.-20/09, O.V.-130/09, O.V.-220/09 y O.V.-302/09 mediante los cuales la Auditoría General de la Nación informa la revisión limitada y el informe especial sobre el estado de capitales mínimos referidos a los estados contables al 30/9/08, 31/12/08, 31/3/09 y 30/6/09 de Nación Seguros S.A.

1. (7.423-D.-2010.)
2. (20-O.V.-2009.)
3. (130-O.V.-2009.)
4. (220-O.V.-2009.)
5. (302-O.V.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado los expedientes O.V.-20/09, O.V.-130/09, O.V.-220/09 y O.V.-302/09 de la Auditoría General de la Nación comunica resoluciones 30/09, 87/09, 155/09 y 182/09 sobre informe de revisión limi-

tada y el informe especial sobre el estado de capitales mínimos referidos a los estados contables al 30/9/08, 31/12/08, 31/3/09 y 30/6/09 de la Nación Seguros S.A. Habiendo tomado conocimiento de los mismos y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación, os aconseja se proceda a su archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2010.

Heriberto A. Martínez Oddone. – Nicolás A. Fernández. – Luis A. Juez. – Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero. – Ernesto R. Sanz. – Juan C. Morán. – Gerónimo Vargas Aignasse. – José M. Díaz Bancalari. – María L. Leguizamón.

ANTECEDENTES

Ver expedientes 7.423-D.-2010; 20-O.V.-2009; 130-O.V.-2009; 220-O.V.-2009 y 302-O.V.-2009.